

## **ACTAS DE LAS REUNIONES ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL. CURSO 2016-2017.**

### **1. ACTA DE LA REUNIÓN ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADA ENTRE LOS DÍAS 6 Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la Sesión ONLINE del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada entre los días 6 y 8 de septiembre de 2016, participaron 8 miembros.

#### **Orden del día:**

##### **1.- Evaluación de las solicitudes al Máster presentadas en la 2ª fase.**

En esta fase, se han ofertado 20 plazas, quedando 15 para la tercera fase. Se evalúan las 46 solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios de evaluación que constan en la memoria de Verificación del Máster.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 11:00 horas del día 8 de septiembre de 2016.

### **2. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la Sesión Ordinaria del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada el día 30 de septiembre de 2016, participan 7 miembros y 4 excusan su asistencia. La reunión comienza a las 12:05h.

#### **Orden del día:**

##### **1.- Aprobación de actas y ratificación de acuerdos**

Se aprueban las actas de las dos reuniones anteriores.

##### **2.- Informe de la directora:**

En primer lugar, la Prof Dra. S. García Navarro indica que es su último día en activo y, por lo tanto, como directora académica del Máster. A partir del día 1 de octubre, el Dr. Raúl M. Luque Huertas será el nuevo director académico del mismo, nombramiento que ya ha sido aprobado por la Comisión de Másteres y Doctorado de la UCO.

**Traslacional**

La Unidad de Garantía de Calidad de Máster será presidida por D. Antonio Jesús Martínez Fuentes,

La directora informa de que la preinscripción de esta segunda fase finaliza el día 2 de Octubre. Se ha solicitado que se evalúen todas las solicitudes, sin importar la posición en la que soliciten el Máster. Una vez evaluada estas solicitudes, aparecerán como no puntuados por falta de documentos o por no cumplir los requisitos, por lo que finalmente no son admitidos en el máster.

La directora informa de que la marcha a la Universidad de Extremadura con una plaza vinculada, del profesor suplente UCO en el tribunal que evalúa los trabajos fin de master del presente curso, hace necesario la designación de un sustituto para las convocatorias de octubre y diciembre. La comisión propone un posible sustituto, al que el nuevo director invitará formalmente.

**3.- Aprobación de cambios de profesorado.**

Se aprueban los cambios de profesorado y/o coordinadores solicitados para las siguientes asignaturas:

Asignatura 103202 “Enfermedades crónicas de base autoinmune y autoinflamatorias”.

Asignatura 103199 “Genómica funcional en investigación biomédica”.

Asignatura 103197 “Cultivos celulares”.

**4.- Aprobación del calendario de TFMs y designación de los miembros del tribunal**

Se aprueba el calendario. Se enviará al IdEP para su publicación en la página web del máster.

Se pospone la designación de los miembros del tribunal que juzgará los TFMs el presente curso hasta que no estén definidas las líneas de investigación ofertadas.

**5.- Asuntos urgentes y de trámite.**

Queda pendiente revisar las líneas de investigación. Se enviará un email para corregir los posibles cambios. Se recuerda la confirmación de reservas de aulas.

**6.- Ruegos y preguntas.**

Felicitan a la directora por su trabajo e implicación en el Máster.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:32 horas del mismo día.

### **3. ACTA DE LA REUNIÓN ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADA ENTRE LOS DÍAS 6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2016**

En la Sesión ONLINE del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada entre los días 6-7 de septiembre de 2016, participaron 3 miembros del CAM

Orden del día:

I.- Evaluación de las solicitudes al Máster presentadas en la 3ª fase.  
Se evalúan las solicitudes presentadas en la 3ª fase de acuerdo con los criterios de evaluación que constan en la memoria de Verificación del Máster.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 14:00 horas del día 7 de septiembre de 2016.

### **4. ACTA DE LA REUNIÓN ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2016**

En la Sesión ONLINE del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada entre los días 20 y 21 de octubre de 2016, participaron 8 miembros.

**Orden del día:**

#### **I.- Ampliación del número de plazas del Máster.**

El IdEP solicita la ampliación del número de plazas ofertadas por el Máster. La razón es que hay 33 alumnos matriculados, por lo que sólo quedan 2 plazas de las 35 plazas ofertadas. En esta 2ª adjudicación se completarían estas dos plazas restantes, pero quedarían alumno/as en lista de espera. Nos recomiendan ampliar en 5 el número de plazas para evitar que se queden fuera del Máster aquellos/as alumno/a pendientes del cierre del expediente.

Los miembros del Consejo están de acuerdo con la ampliación.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10:00 horas del día 21 de Octubre de 2016.

Traslacional

**5. ACTA DE LA REUNIÓN ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2016**

En la Sesión ONLINE del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada entre los días 5 y 12 de diciembre de 2016, participaron 7 miembros.

**Orden del día:**

**1.- Aprobación de la asignación de alumnos a las diferentes líneas de investigación para el TFM ofertadas en el curso 2016- 2017.**

Se aprueba de forma unánime la asignación de alumnos a las diferentes líneas de investigación para la realización del TFM del curso académico 2016-2017.

**2.- Designación de alumnos representantes en el CAM y en la Unidad de garantía de calidad (UGC) del máster.**

El CAM aprueba la designación como representantes en el CAM y la UGC a los alumnos propuestos por sus compañeros.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13:30 horas del día 12 de diciembre de 2016.

**6. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2017**

En la Sesión Ordinaria del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada el día 13 de febrero de 2017, participan 6 miembros y 4 excusan su asistencia. La reunión comienza a las 12:43h.

**Orden del día:**

**1.- Aprobación de actas y ratificación de acuerdos**

Se aprueban y ratifican las actas de las 4 reuniones anteriores.

**2.- Informe del director:**

El director informa de que se debe hacer una propuesta para el tribunal de los TFM para las próximas convocatorias. La comisión acuerda revisar los tribunales de los últimos años para no repetir e ir alternado cada año. Se recuerda que el tribunal debe estar compuesto por dos profesores de la UCO y uno más externo a la UCO. El director prepara una propuesta con los diferentes nombres que se han dado en la reunión para posteriormente aprobarlo por la CAM.

**Traslacional**

Asimismo, informa del estado de cuentas del máster, proponiendo un abono de 150€ para cada asignatura. La comisión propone destinar ese dinero a los alumnos, debatiendo cuál será la mejor forma de premiarlos. Se plantea la posibilidad de crear una convocatoria propia para los TFM.

**3.- Aprobación de cambios de profesorado.**

Se aprueban los cambios de profesorado solicitados por el Departamento de Medicina, tras su aprobación por el Consejo del Departamento de las siguientes asignaturas:

- Genética molecular de la nutrición. Nutrigenómica
- Bases Fisiopatológicas de los problemas clínicos

**4.- Premios TFM 15/16.**

En el curso académico 2015/16 han defendido el TFM 31 alumnos, por lo tanto, corresponden 3 premios. Los alumnos que cumplían las condiciones de nota media del Máster y del TFM fueron evaluados, según los criterios aprobados por el CAM: dar a la nota media un valor del 25% y a la nota del TFM, el 75%. Tras la evaluación, se designaron los 3 alumnos que poseían las mayores notas.

**5.- Aprobación Horario y PAOE curso 2017/2018.**

Una vez introducidas las modificaciones propuestas por los profesores, se aprueban de forma unánime el PAOE y el Horario para el curso académico 2017/18. Se enviará al IdEP para su publicación en la página web del máster.

**6.- Asuntos urgentes y de trámite.**

No hay.

**7.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:20 horas del mismo día.

**7. ACTA DE LA REUNIÓN ONLINE DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA TRASLACIONAL CELEBRADO EL DIA 31 DE MARZO DE 2017**

En la Sesión ONLINE del Consejo Académico del Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional, celebrada entre los días 29 y 31 de marzo de 2017, participaron 8 miembros.

**Orden del día:**

**I.- Evaluación de las solicitudes al Máster presentadas en la 1ª fase.**

Se evalúan las solicitudes presentadas en la 1ª fase, exclusivamente para extranjeros, de acuerdo con los criterios de evaluación que constan en la memoria de Verificación del Máster.

En esta fase, se ofrecen 5 plazas: se han presentado 9 solicitudes, 8 de ellas con obligación de evaluar, de las cuales 2 se solicitan en primer lugar. Los miembros del Consejo están de acuerdo con la evaluación.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:00 horas del día 31 de marzo de 2017.

EL DIRECTOR ACADÉMICO DEL MÁSTER

Fdo.: Prof. Dr. Raúl M. Luque Huertas